



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

### ---ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA.-----

---En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles veintiséis de abril del año dos mil veintitrés, reunidos los funcionarios universitarios que de conformidad con el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, integran el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en el edificio "A" de Rectoría, sito en Avenida Universidad s/n, Agencia Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca; previa notificación realizada en tiempo y forma a todos y cada uno de los respectivos funcionarios universitarios, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha en que se actúa, para la cual mediante el oficio de convocatoria se propone el siguiente ORDEN DEL DÍA: **1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; 2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DE LAS "ACTAS DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDAD ACADÉMICA DE LA UABJO: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN;**

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



*"2023, año de la Interculturalidad"*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0015/2018; 5. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: CONTRALORÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0409/2019/SICOM; 6. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I./0718/2022/SICOM; 7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 2 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx  
www.uabjo.mx



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

DE ABRIL DE 2023 DEL **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** DE LA UABJO. 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---Se procede al DESAHOGO de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día:-----

### 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia en el pase de lista informa a la Presidencia que encuentran presentes los funcionarios universitarios siguientes: MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, Abogado General y Presidente del Comité de Transparencia de la UABJO; MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ HELMES, Secretario General e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; DR. JHOVANY OMAR CABRERA RAMOS, Contralor General e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; LIC. MANUEL JIMENEZ ARANGO, Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; LIC. MARLON ANDRÉS PIZARRO MAYORAL, Encargado de la Defensoría de los Derechos Universitarios e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; DR. VÍCTOR ANTONIO RICARDEZ ESPINOSA y LIC. EMMANUEL ILYCH REYES URENDA, Integrantes del Comité de Transparencia como especialistas en la materia y la LIC. LORENA ITZEL LOPEZ JUAREZ Secretaria Técnica del Comité de Transparencia. En razón de lo anterior, el Presidente del Comité de Transparencia, tomando en consideración que se encuentran presentes los siete integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad, **declara que existe quórum legal para sesionar** y por lo tanto todos los acuerdos que se tomen son válidos para los efectos legales que correspondan.-----

---2.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN: Existiendo el quórum

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



*"2023, año de la Interculturalidad"*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

legal para sesionar, en su calidad de Presidente de este Comité de Transparencia el MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ en este acto declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la UABJO.-----

---3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia pone a consideración de sus integrantes el Orden del Día siguiente: 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; 2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DE LAS "ACTAS DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDAD ACADÉMICA DE LA UABJO: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0015/2018; 5. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



"2023, año de la Interculturalidad"



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: CONTRALORÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I. 0409/2019/SICOM**; 6. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "**ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I./0718/2022/SICOM**; 7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023 DEL **COMITÉ DE TRANSPARENCIA** DE LA UABJO. 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Al respecto, pide la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia y propone agregar otro punto al orden del día toda vez que le fue remitida por el Secretario General de la Universidad un **ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN** referente al expediente del Recurso de Revisión número **R.R.A.I. 0185/2022/SICOM**, por lo que propone modificar el número 7 del Orden del Día para que quede como sigue: 7. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 5 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: SECRETARÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0185/2022/SICOM; solicitando como consecuencia que el punto 7 de la propuesta del Orden del Día pase a ser el 8 y el 8 actual pase a ser el número 9. El Presidente del Comité de Transparencia pone a consideración de los demás integrantes la propuesta de modificación que del Orden del Día para esta sesión ordinaria propone el Titular de la Unidad de Transparencia, acordando todos los presentes **APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS la modificación del Orden del Día**, quedando el mismo en los siguientes términos: 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; 2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DE LAS "ACTAS DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDAD ACADÉMICA DE LA UABJO: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN;

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 6 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx  
www.uabjo.mx



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I. 0015/2018**; 5. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "**ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: CONTRALORÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I. 0409/2019/SICOM**; 6. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "**ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I./0718/2022/SICOM**; 7. ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



*"2023, año de la Interculturalidad"*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: SECRETARÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0185/2022/SICOM; 8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UABJO. 9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo de los siguientes puntos del mismo. ---4.- ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DE LAS "ACTAS DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADAS POR LAS SIGUIENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDAD ACADÉMICA DE LA UABJO: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0015/2018: E

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



"2023, año de la Interculturalidad"



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

Presidente de Comité de Transparencia otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO para que haga uso de la voz respecto del tema a que se refiere este punto. Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia expone ante el pleno del Comité de Transparencia que con el objeto de dar cabal cumplimiento a la resolución recaída en el expediente del recurso de revisión número **R.R.A.I. 0015/2018**, la Unidad de Transparencia gestionó la obtención de la información solicitada ante las áreas administrativas y la unidad académica de la Universidad competentes, esto es: la Secretaría Administrativa, la Secretaría General, la Secretaría de Finanzas y el Director y Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración; toda vez que las instancias antes mencionadas presentan **ACTAS DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN**, corresponde legalmente conocer al Comité de Transparencia de las mismas y en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (normatividad aplicable por ser la vigente en el momento del inicio del procedimiento) analice y dicte lo que en derecho corresponda y genere el acuerdo correspondiente. Acto seguido, ante lo manifestado por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Presidente del Comité de Transparencia propone que por ser varios asuntos los que se tratarán en esta Cuarta Sesión Ordinaria por el Comité y que los acuerdos que se dicten deberán ser remitidos a través del Titular de la Unidad de Transparencia al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) para los efectos de cumplimiento a las diversas resoluciones, propongo a este pleno que respecto a este punto, el acuerdo que dicte el Comité de Transparencia se plasme en

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 9 de 20



*"2023, año de la Interculturalidad"*

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

documento separado y el mismo se anexe al Acta que se levante de la presente Cuarta Sesión Ordinaria formando parte de la misma. Hecha la propuesta del Presidente del Comité de Transparencia MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, la pone a consideración de los demás integrantes, por lo que **EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS INTEGRANTES QUE EL ACUERDO QUE SE GENERE PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE HAGA EN DOCUMENTO SEPARADO AL ACTA DE LA PRESENTE CUARTA SESIÓN ORDINARIA, ANEXÁNDOSE A LA MISMA Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA.** Con base a lo aprobado, se anexa a la presente Acta el "ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDAD ACADÉMICA SIGUIENTES: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL ENTONCES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0015/2018.", dicho acuerdo forma parte de la presente Acta. Tomado el anterior acuerdo, el Presidente del Comité de Transparencia solicita se pase al desahogo del siguiente punto del orden del día.--  
---5.- ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA,

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 10 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: CONTRALORÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I. 0409/2019/SICOM**: El Presidente de Comité de Transparencia otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO para que haga uso de la voz respecto del tema a que se refiere este punto. Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia expone ante el pleno del Comité de Transparencia que con el objeto de dar cabal cumplimiento a la resolución recaída en el expediente del recurso de revisión número **R.R.A.I. 0409/2019/SICOM**, la Unidad de Transparencia gestionó la obtención de la información solicitada ante el área administrativa universitaria competente, esto es: la Contraloría General; toda vez que la instancia ante mencionada presenta un ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, corresponde legalmente conocer de la misma al Comité de Transparencia y en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca (normatividad aplicable por ser la vigente en el momento del inicio del procedimiento) dicte lo que en derecho corresponda y genere el acuerdo correspondiente. Acto seguido, ante lo manifestado por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Presidente del Comité de Transparencia propone que por ser varios asuntos los que se tratarán en esta Cuarta Sesión Ordinaria por el Comité y que los acuerdos que se dicten deberán ser remitidos a través del Titular de la

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 11 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

Unidad de Transparencia al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) para los efectos de cumplimiento a las diversas resoluciones, propongo a este pleno que respecto a este punto, el acuerdo que dicte el Comité de Transparencia se plasme en documento separado y el mismo se anexe al Acta de la presente Cuarta Sesión Ordinaria formando parte de la misma. Heché la propuesta del Presidente del Comité de Transparencia MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, la pone a consideración de los demás integrantes, por lo que **EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES QUE EL ACUERDO QUE SE GENERE PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE HAGA EN DOCUMENTO SEPARADO AL ACTA DE LA PRESENTE CUARTA SESIÓN ORDINARIA, LA QUE SE ANEXARÁ FORMANDO PARTE DE LA MISMA.** Con base a lo aprobado, se anexa a la presente Acta el "ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL UNIVERSITARIA SIGUIENTE: CONTRALORÍA GENERAL; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL ENTONCES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0409/2019/SICOM.", dicho acuerdo forma parte de la presente Acta.-----

---6.- ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 12 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I./0718/2022/SICOM**: El Presidente de Comité de Transparencia otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO para que haga uso de la voz respecto del tema a que se refiere este punto. Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia expone ante el pleno del Comité de Transparencia que con el objeto de dar cabal cumplimiento a la resolución recaída en el expediente del recurso de revisión número **R.R.A.I./0718/2022/SICOM**, la Unidad de Transparencia gestionó la obtención de la información solicitada ante el área administrativa universitaria competente, esto es: la Oficina del Abogado General; toda vez que la instancia antes mencionada presenta una ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, corresponde legalmente conocer al Comité de Transparencia de la misma y en términos del artículo 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca dicte lo que en derecho corresponda y genere el acuerdo correspondiente. Acto seguido, ante lo manifestado por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Presidente del Comité de Transparencia propone que por ser varios asuntos los que se tratarán en esta Cuarta Sesión Ordinaria por el Comité y que los acuerdos

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 13 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

que se dicten deberán ser remitidos a través del Titular de la Unidad de Transparencia al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) para los efectos de cumplimiento a las diversas resoluciones, propongo a este pleno que respecto a este punto, el acuerdo que dicte el Comité de Transparencia se plasme en documento separado y el mismo se anexe al Acta de la presente Cuarta Sesión Ordinaria formando parte de la misma. Hecha la propuesta del Presidente del Comité de Transparencia MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, la pone a consideración de los demás integrantes, por lo que **EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES QUE EL ACUERDO QUE SE GENERE PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE HAGA EN DOCUMENTO SEPARADO AL ACTA DE LA PRESENTE CUARTA SESIÓN ORDINARIA, LA QUE SE ANEXARÁ FORMANDO PARTE DE LA MISMA.** Con base a lo aprobado, se anexa a la presente Acta el **"ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL UNIVERSITARIA SIGUIENTE: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0718/2022/SICOM."**, dicho acuerdo forma parte de la presente Acta.-----

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



*"2023, año de la Interculturalidad"*



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

---7.- ANÁLISIS Y ACUERDO, EN SU CASO, EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DEL "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN", PRESENTADA POR LA SIGUIENTE ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA UABJO: SECRETARÍA GENERAL; REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO **R.R.A.I. 0185/2022/SICOM**: El Presidente de Comité de Transparencia otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO para que haga uso de la voz respecto del tema a que se refiere este punto. Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Unidad de Transparencia expone ante el pleno del Comité de Transparencia que con el objeto de dar cabal cumplimiento a la resolución recaída en el expediente del recurso de revisión número **R.R.A.I. 0185/2022/SICOM**, la Unidad de Transparencia gestionó la obtención de la información solicitada ante el área administrativa universitaria competente, esto es: la Secretaría General; toda vez que la instancia antes mencionada presenta una ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN, corresponde legalmente conocer de la misma al Comité de Transparencia y en términos del artículo 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca dicte lo que en derecho corresponda y genere el acuerdo correspondiente. Acto seguido, ante lo manifestado por el Titular de la Unidad de Transparencia, el

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 15 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

Presidente del Comité de Transparencia propone que por ser varios asuntos los que se tratarán en esta Cuarta Sesión Ordinaria por el Comité y que los acuerdos que se dicten deberán ser remitidos a través del Titular de la Unidad de Transparencia al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) para los efectos de cumplimiento a las diversas resoluciones, propongo a este pleno que respecto a este punto, el acuerdo que dicte el Comité de Transparencia se plasme en documento separado y el mismo se anexe al Acta de la presente Cuarta Sesión Ordinaria formando parte de la misma. Hecha la propuesta del Presidente del Comité de Transparencia MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, la pone a consideración de los demás integrantes, por lo que **EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA APRUEBA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES QUE EL ACUERDO QUE SE GENERE PARA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE HAGA EN DOCUMENTO SEPARADO AL ACTA DE LA PRESENTE CUARTA SESIÓN ORDINARIA, LA QUE SE ANEXARÁ FORMANDO PARTE DE LA MISMA.** Con base a lo aprobado, se anexa a la presente Acta el "ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA SIGUIENTE: SECRETARÍA GENERAL; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (OGAIPO) EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0185/2022/SICOM.", dicho

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 16 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

acuerdo forma parte de la presente Acta.-----

---8.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UABJO: El Presidente del Comité de Transparencia da lectura al acta que elabora la Secretaría Técnica, la misma tiene como anexos los siguientes ACUERDOS emitidos por este Comité y que quedaron elaborados en documentos separados al cuerpo de la presente acta pero que forman parte de la misma:

- A. ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y UNIDAD ACADÉMICA SIGUIENTES: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARÍA DE FINANZAS Y FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL ENTONCES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0015/2018.
- B. ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL UNIVERSITARIA SIGUIENTE: CONTRALORÍA GENERAL; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 17 de 20



"2023, año de la Interculturalidad"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx  
www.uabjo.mx



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

RESOLUCIÓN DICTADA POR LOS COMISIONADOS DEL ENTONCES INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0409/2019/SICOM.

- C. ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL UNIVERSITARIA SIGUIENTE: OFICINA DEL ABOGADO GENERAL; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0718/2022/SICOM.
- D. ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA (UABJO) RESPECTO A LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA SIGUIENTE: SECRETARÍA GENERAL; RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA (OGAIPO) EN EL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO R.R.A.I. 0185/2022/SICOM.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 18 de 20



*"2023, año de la Interculturalidad"*

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: [abogado.general@uabjo.mx](mailto:abogado.general@uabjo.mx)  
[www.uabjo.mx](http://www.uabjo.mx)



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

Terminada la lectura del proyecto del acta de la presente CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UABJO el Presidente pregunta si se aprueba en sus términos, una vez escuchados los integrantes del Comité de Transparencia, **aprueban por UNANIMIDAD DE VOTOS la presente ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UBAJO.**

---9. CLAUSURA DE LA SESIÓN: No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, el Abogado General en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia declara formalmente clausurada la presente sesión, válidos los acuerdos tomados y firmando al calce y margen los que ella intervinieron.-----

-----DAMOS FE.-----

**El Presidente del Comité de Transparencia:**

**MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ.**

Abogado General de la UABJO.

**Integrantes del Comité de Transparencia:**

**MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ  
HELMES.**

Secretario General del UABJO.

**DR. JHOVANY OMAR CABRERA  
RAMOS.**

Contralor General de la UABJO.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD

Página 19 de 20



*"2023, año de la Interculturalidad"*

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx  
www.uabjo.mx



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**

**ABOGADO GENERAL**

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

**L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ  
ARANGO.**

**L. EN D. MARLON ANDRÉS PIZARRO  
MAYORAL.**

Titular de la Unidad de Transparencia  
de la UABJO.

Encargado de la Defensoría de los  
Derechos Universitarios de la UABJO.

**DR. VÍCTOR ANTONIO RICÁRDEZ  
ESPINOSA.**

**LIC. EMMANUEL ILYCH REYES  
URENDA.**

Especialista en materia de  
Transparencia.

Especialista en materia de  
Transparencia.

**La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.**

**LIC. LORENA ITZEL LOPEZ JUAREZ.**

---Esta hoja de firmas forma parte del documento: ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA. De fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés.---

